



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las dieciséis horas del diecisiete de julio de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, en su calidad de Presidente, Janine M. Otálora Malassis, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez, con la ausencia de los Magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales y Reyes Rodríguez Mondragón. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y hace del conocimiento de las Magistradas y los Magistrados, la invitación que recibió la **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**, por parte de la Secretaria Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Belém do Pará (MESECVI), para participar en la conmemoración de los 25 años de la Convención Belém Do Pará, que se llevará a cabo los días **veintinueve y treinta de julio del año en curso** en la ciudad de **Panamá, Panamá**.

De igual modo se informó que los viáticos y gastos de traslado de la comisión serían cubiertos por el comité organizador.

Analizada, discutida y consensuada la invitación de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados determinaron autorizar la asistencia de la **Magistrada**

Mónica Aralí Soto Fregoso a la citada comisión. Asimismo, la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que ella designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Acto seguido, se sometió a consideración del Pleno, la invitación formulada a la **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**, por parte del Coordinador de Magistrados del Décimo segundo Circuito, para participar en un conversatorio sobre temas relativos a “La igualdad de género como objetivo de desarrollo sostenible”, en el marco del “Ciclo de Conferencias y Conversatorios en Materia de Equidad de Género”, que tendrá lugar el **veintitrés de agosto del presente año**, en **Mazatlán, Sinaloa**.

Analizada, discutida y consensuada la comisión nacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar que la **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso** acuda al evento señalado.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las dieciséis horas con diez minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS


MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADA

MAGISTRADA


JANINE M. OTÁLORA
MALASSIS


MÓNICA ARAÍ SOTO
FREGOSO

MAGISTRADO


JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS


BERÉNICE GARCÍA HUANTE